I. MUNICIPALIDAD VALLENAR



REGION ATACAMA

VALLENAR,

1 5 DIC. 2016

DECRETO EXENTO Nº.....

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático

solicita por

DIDECO

en que dispone que el

funcionario(a)

Macarena Salinas H. contrata E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar Grado 🝍 9 habitual de sus funciones y las atribuctones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, capacitación servicio nacional de la mujer, desde el 15 al 16/12/16

1 dia c/ pernt. s/

54.337 21.735

76.072

pasajes

15.000

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NUMBA EJAERN BAREROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/JJVR/PALT/hcp .-

- DISTRIBUCION:
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ **ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

IMP. MERA - Ramírez 518 - Fono: 616443 - Valien